



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

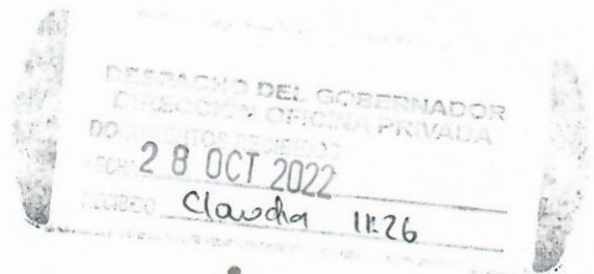
GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

PERIODO

JULIO - AGOSTO Y SEPTIEMBRE

VIGENCIA 2022



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390
controlinterno@quindio.gov.co



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PARA EL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

En cumplimiento de la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público, contenido en el Decreto 1737 de agosto 21 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*; el Decreto 984 de mayo 14 de 2012 *“Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”*; así mismo, acatando el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*; en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 2155 de septiembre 14 de 2021.

La Oficina de Control Interno de Gestión actuando en su **ROL de EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**, concordante con las funciones contenidas del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, literal j. *“Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento”*; y en aplicabilidad al artículo 61 del Decreto 403 de marzo 16 de 2020, en cuanto a la vigilancia y seguimiento permanente al recurso público para el ejercicio del control concomitante y preventivo articulado con el sistema de Control Interno; presenta el siguiente informe de *“Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”*, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, generando análisis en el comportamiento de las variaciones sobre la evolución de los gastos de funcionamiento, estos son: Gastos de personal y Generales.

El presente informe se construye con base en la información suministrada por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, la cual fue solicitada por la Oficina de Control Interno de Gestión el día 03 de octubre de 2022 a través de los oficios CIG.13.136.02-00388 y CIG.13.136.02-00389 respectivamente; y tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.



OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis a la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, así como a las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.

METODOLOGIA

Verificación mediante recolección de evidencias, archivos solicitados a la Secretaría de Hacienda, en cuanto a:

- La Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la Gobernación del Quindío, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio a 30 de septiembre de esta anualidad.
- Libro auxiliar por terceros en formato Excel del rubro de Servicios Públicos y del rubro Comunicación y Transporte del mismo periodo.

Y a la Secretaría Administrativa, en cuanto a:

- El Listado de Funcionarios de Planta por dependencias y con cargos, adscritos a la Gobernación del Quindío. con el fin de analizar la planta de cargos aprobada, la provista y las vacantes con corte a 30 de septiembre de esta anualidad.
- El informe (consumos y pagos con soporte) de los servicios de telefonía celular (cuenta corporativa), módems y plan de tablets, asignadas a las diferentes dependencias de la Administración departamental; éste debe contener el nombre del Funcionario responsable de la administración del servicio, el número celular, la dependencia a la que fue asignado y el valor de consumo correspondiente de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022; con sus respectivos soportes de pago, así mismo debe ser informado las condiciones del plan adquirido por la Administración departamental (cargo fijo mensual, minutos incluidos y capacidad de navegación).



ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021. Para ello es necesario aclarar, que en el presente informe no se analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, toda vez que la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación y/o referencia.

PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío con corte a septiembre 30 de la presente anualidad y su comparativo de ocupación con relación a la vigencia 2021, cuya aprobación actualmente contiene TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (352) cargos; sin embargo, durante la vigencia 2021 se encontraban provistos trescientos treinta y seis (336) de ellos con dieciséis (16) vacantes, mientras que en la vigencia 2022 reporta trescientos cuarenta y cuatro (344); esto quiere decir que actualmente registra ocho (08) cargos vacantes que se encuentran en las siguientes categorías:

- 1 Auxiliar Administrativo 4**
- 1 Auxiliar Administrativo 5**
- 1 Técnico de la Salud 001**
- 1 Técnico Operativo Grado 36**
- 1 Profesional Universitario Grado 39**
- 3 Profesional Universitario Grado 3**

La conformación de la planta de personal de la Administración Departamental es la siguiente: 231 cargos de Carrera Administrativa, 119 de Libre Nombramiento y Remoción, 1 de Elección Popular y 1 de Periodo Fijo; para un TOTAL de 352 cargos.



PERSONAL DE PLANTA TERCER TRIMESTRE 2022					
CARGO	CODIGO	aprobados 2021	Ocupados 2021	aprobados 2022	Ocupados 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	0	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	28	28	28	28
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3	3
TOTAL CARGOS		34	34	34	34
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5	5
TOTAL CARGOS		6	6	6	6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	0	3	3
TOTAL CARGOS		3	0	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	1	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	21	20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	21	19	21	20
TOTAL CARGOS		48	45	48	46
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	1	1	2	2
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMB.	430	1	1	0	0
TOTAL CARGOS		2	2	2	2
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	25	25	25	24
TOTAL CARGOS		25	25	25	24
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	0	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	5	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2	1
TOTAL CARGOS		15	13	15	14
TECNICO ADMINISTRATIVO 003	367	32	28	32	32
TOTAL CARGOS		32	28	32	32
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6	6
TOTAL CARGOS		6	6	6	6



PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	9	9	10	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	3	3	0	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	68	67	69	66
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	1	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	1	0	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	0	0	0	0
TOTAL CARGOS		84	80	84	80
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	5	5	5
TOTAL CARGOS		5	5	5	5
TESORERO GENERAL	201	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		1	1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4	4
TOTAL CARGOS		11	11	11	11
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		22	22	22	22
DIRECTOR GRADO 4	9	25	25	26	26
DIRECTOR GRADO 2	9	14	14	13	13
DIRECTOR GRADO 5	9	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		40	40	40	40
SECRETARIO DE DESPACHO	20	14	14	14	14
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1	1
TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA		16	16	16	16
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1	1
GOBERNADOR	1	1	1	1	1
TOTAL CARGOS PROVISTOS		352	336	352	344
TOTAL VACANTES			16		8
TOTAL PLANTA CREADA			352		352

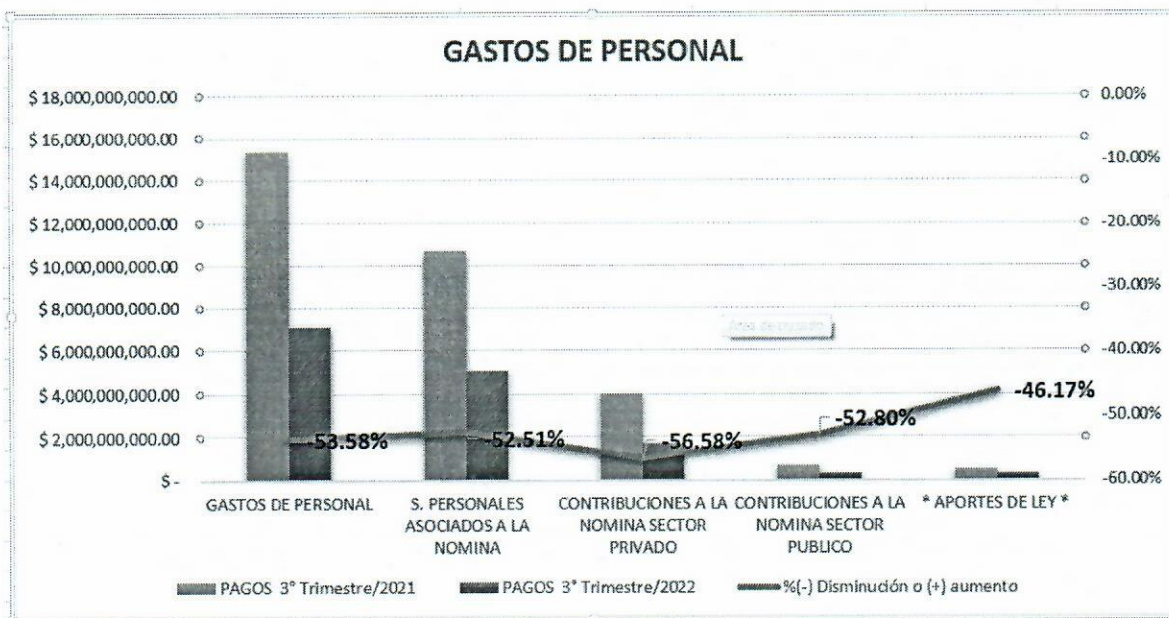


NATURALEZA DEL CARGO	Nº
POR ELECCION POPULAR	1
PERIODO FIJO	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	231
LIBRE NOMBRAMIENTO	119
TOTAL CARGOS	352

GASTOS DE PERSONAL

Los pagos relacionados con gastos de personal para el tercer trimestre de la vigencia 2022 se confrontaron con los desembolsos efectuados durante el mismo período de la vigencia 2021, lo anterior con el propósito de evaluar, con mayor precisión, si presentaron cambios significativos:

CONCEPTO	PAGOS 3º Trimestre/2021	PAGOS 3º Trimestre/2022	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS DE PERSONAL	\$ 15,368,891,100.00	\$ 7,134,207,417.00	-53.58%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 10,669,228,776.00	\$ 5,067,182,072.00	-52.51%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ 3,996,511,780.00	\$ 1,735,129,695.00	-56.58%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	\$ 703,150,544.00	\$ 331,895,650.00	-52.80%
* APORTES DE LEY *	\$ 546,826,276.00	\$ 294,376,389.00	-46.17%



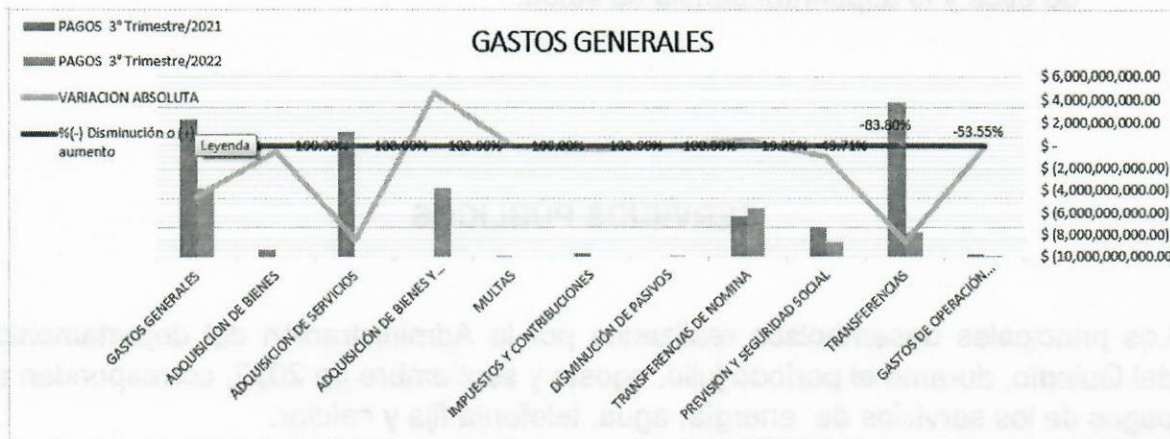


Según la gráfica anterior, se observa una disminución en todos los rubros de los Gastos de Personal, que representan el continuo y óptimo manejo de los rubros de la nómina, como salarios, bonificaciones, contratación de personal y otros ítems que afectan esta cuenta en la entidad.

GASTOS GENERALES

Los gastos generales, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2022, presenta una disminución promedio del 49.21%, frente al mismo período de la vigencia inmediatamente anterior, como se explica a continuación:

CONCEPTO	PAGOS 3° Trimestre/2021	PAGOS 3° Trimestre/2022	VARIACION ABSOLUTA	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS GENERALES	\$ 9,220,590,184.40	\$ 4,683,368,158.62	\$ (4,537,222,025.78)	-49.21%
ADQUISICION DE BIENES	\$ 495,493,903.03	\$ -	\$ (495,493,903.03)	-100.00%
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 8,462,790,351.37	\$ -	\$ (8,462,790,351.37)	-100.00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ 4,640,247,458.62	\$ 4,640,247,458.62	100.00%
MULTAS	\$ 2,770,000.00	\$ -	\$ (2,770,000.00)	-100.00%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 259,535,930.00	\$ -	\$ (259,535,930.00)	-100.00%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -	\$ 43,120,700.00	\$ 43,120,700.00	100.00%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	\$ 2,756,656,128.37	\$ 3,289,968,083.19	\$ 533,311,954.82	19.35%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,006,127,863.88	\$ 1,008,849,017.00	\$ (997,278,846.88)	-49.71%
TRANSFERENCIAS	\$ 10,338,586,116.88	\$ 1,675,042,274.85	\$ (8,663,543,842.03)	-83.80%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 208,290,504.00	\$ 96,757,848.01	\$ (111,532,655.99)	-53.55%





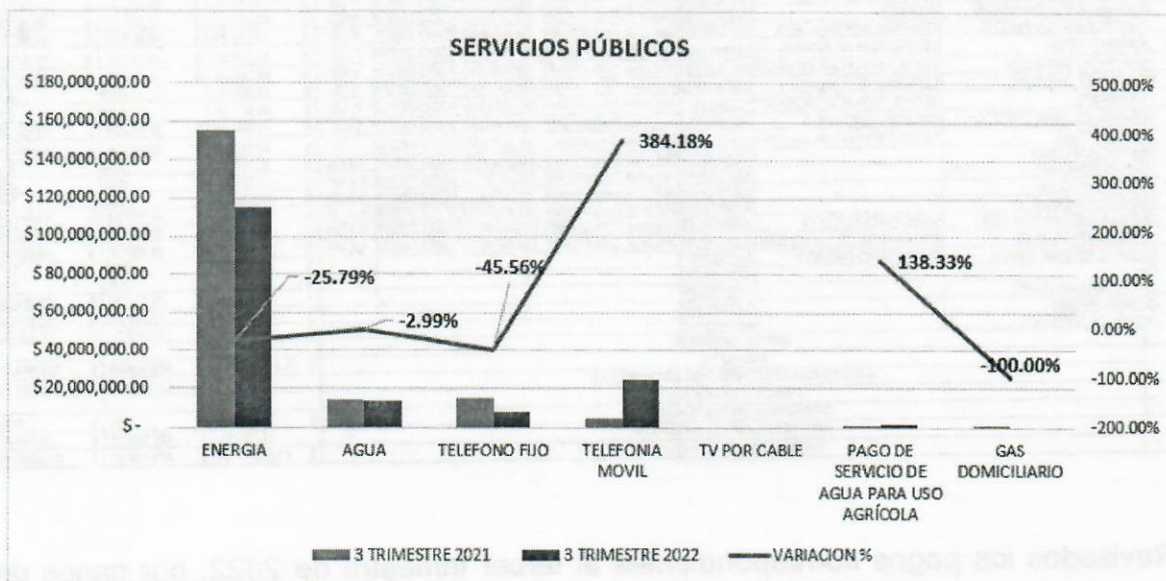
- La cuenta adquisición de bienes para este período, y como consecuencia de reclasificación a la cuenta adquisición de bienes y servicios, presenta con una variación negativa del 100%.
- La cuenta adquisición de servicios para este período, y como consecuencia de reclasificación a la cuenta adquisición de bienes y servicios, presenta con una variación negativa del 100%.
- La cuenta adquisición de bienes y servicios presenta una variación positiva del 100%, por la reclasificación de las cuentas de adquisición de bienes y la adquisición de servicios en forma individual
- Para la presente vigencia no se registraron pagos por concepto de multas por lo tanto la disminución es del 100%.
- Para la presente vigencia se presentó disminución de pasivos con una variación del 100%, teniendo en cuenta que esto es beneficioso para la entidad que se cancelen pasivos.
- La cuenta Previsión y seguridad social presenta una disminución del 49.71%, esta cuenta se da por las cuotas partes pensionales.
- La cuenta transferencias de nómina presentan un aumento del 19.35% por reclasificaciones en lo referente a las transferencias.
- La cuenta gastos de operación comercial corresponde a las transferencias del sector salud por disminución a las entidades de salud como el tribunal de ética y la superintendencia de salud.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los principales desembolsos realizados por la Administración del departamento del Quindío, durante el período julio, agosto y septiembre de 2022, corresponden a pagos de los servicios de energía, agua, telefonía fija y celular.



CONCEPTO	3 TRIMESTRE 2021	3 TRIMESTRE 2022	VARIACION +/-	VARIACION %
ENERGIA	\$ 155,171,003.00	\$ 115,158,727.00	\$ (40,012,276.00)	-25.79%
AGUA	\$ 14,326,027.00	\$ 13,897,821.00	\$ (428,206.00)	-2.99%
TELEFONO FIJO	\$ 14,959,312.00	\$ 8,143,607.00	\$ (6,815,705.00)	-45.56%
TELEFONIA MOVIL	\$ 5,059,640.09	\$ 24,497,733.00	\$ 19,438,092.91	384.18%
TV POR CABLE	\$ -	\$ -	\$ -	-
PAGO DE SERVICIO DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA	\$ 782,600.00	\$ 1,865,200.00	\$ 1,082,600.00	138.33%
GAS DOMICILIARIO	\$ 28,487.00	\$ -	\$ (28,487.00)	-100.00%
TOTAL	\$ 190,327,069.09	\$ 163,563,088.00	\$ (26,763,981.09)	-14.06%



El suministro de energía para este trimestre tuvo una variación a la baja del 25,79%, principalmente por el compromiso de funcionarios y contratistas la administración departamental a quienes se ha sensibilizado para la generación de una cultura de ahorro al interior de la Gobernación del Quindío, así como en el fortalecimiento de los controles implementados frente a los gastos en general; el servicio de agua tuvo un comportamiento a la baja del 2,99% el cual se sustenta de igual forma en la cultura del ahorro. Por otra parte, la telefonía fija tuvo una disminución del 45.56% dado el uso mesurado de éste recurso. El ítem de telefonía móvil tuvo un incremento significativo del 384.18% justificado en que en dicho concepto se tuvo en cuenta además el servicio de internet contratado por la administración departamental.



SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

La Gobernación del Quindío posee actualmente un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO el cual consta de 24 líneas telefónicas; cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional y a su vez cada una de ellas es asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

GASTO TELEFONIA CELULAR TERCER TRIMESTRE 2022									
NOMBRE	DEPENDENCIA	CELULAR	PLAN ACTUAL	DESCRIPCION	DATOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
						Jul.04 - Agust.03	Agost.04 - Sept.03	Sept.04 - Oct.03	
1	MODEM ADMINISTRATIVA	3135523432	plan interne 5.8 GB EMPR	INTERNET MOVIL	5.8 GB	\$ 60,854.31	\$ 60,854.31	\$ 60,854.31	
2	ANDREA CARAVANAS Y AGENDA	3225815092	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
3	MONICA ALEXANDRA GRISALES	3225816422	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
4	OFICINA ASESORA	3104064362	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
5	ROBERTO JAIRO JARAMILLO CA	3225963962	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 124,913.14	\$ 124,913.14	\$ 124,913.14	
6	JOHAN SEBASTIAN CAÑON	3225972302	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
7	JOSE DUVAN LIZARAZO C.	3225952552	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
8	JAVIER GARCIA	3225962432	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
9	MAURICIO GRAJALES	3225969032	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
10	TENENIE GRISALES	3225949632	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
11	ALMACEN	3225954892	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
12	ISABEL PATRICIA OROZCO	3225933652	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
13	DIANA ROJAS	3117306678	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	6 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
14	ATENCION COVID	3228628638	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
15	ATENCION COVID	3228628640	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
16	ATENCION COVID	3228628641	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	0.00	0.00	
17	ATENCION COVID	3228628645	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
18	PAULA ANDREA PUENTES	3228628643	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
19	ANDRES MONSALVE	3228628642	SinLimite Corp 6100MB	SILIMITADO TODO DESTIN	5.8 GB	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
20	JORGE HERNAN ZAPATA	3102381727				\$ 49,987.26	0.00	0.00	
21		3202126370				\$ 49,987.26	0.00	0.00	
22	NESTOR IVAN LOPEZ	3202123998				\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
23	DIANA VARGAS	3202124956				\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	\$ 49,987.26	
24	CARLOS RAIGOSO	3232463088				\$ 42,945.00	\$ 42,945.00	\$ 42,945.00	
DEUDA ANTERIOR									
SUBTOTAL						\$ 1,278,444.91	\$ 878,546.83	\$ 878,546.83	
AJUSTE EN LA FACTURA POR ESTAMPILLAS							\$ 127,888.35	\$ 29,281.72	
OTROS CONCEPTOS									
DIFERENCIA EN FACTURACION						\$ 0.12	\$ 0.06	\$ 0.08	
INTERESES-DEUDA ANTERIOR						\$ 42,800.00	\$ 127,888.35	\$ 29,599.89	
TOTAL A PAGAR MES CLARO						\$ 1,321,245.03	\$ 878,546.89	\$ 878,865.08	

Revisados los pagos correspondientes al tercer trimestre de 2022, por pagos de líneas celulares, se observó que:

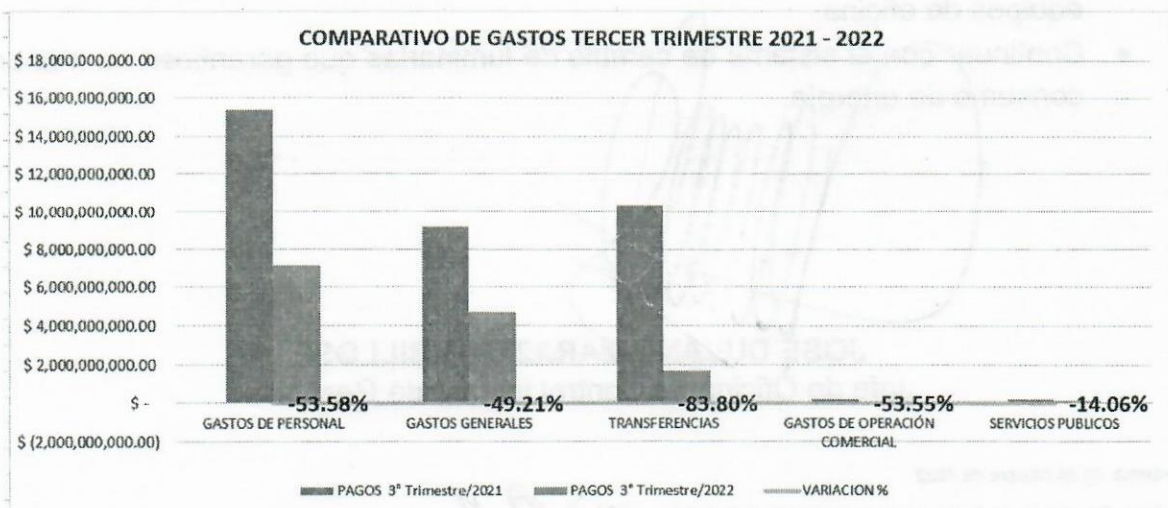
- ✓ Se verificó el pago de líneas celulares.
- ✓ El equipo auditor hizo un barrido al consumo de las diferentes líneas de telefonía móvil que hacen parte del plan, observándose que hay un consumo acorde con lo contratado, hallándose que ninguna línea presenta un exceso consumo ni ha sido subutilizada.



CONCLUSIÓN

- Una vez se revisan los gastos más significativos dentro del tercer trimestre de 2022, se evidencia un comportamiento descendente en lo referente a los gastos de personal, porque se reclasificaron algunos rubros que ahora se manejan en gastos generales y los gastos de operación comercial igualmente se reclasificaron a gastos generales por lo que se observa el consecuente incremento en dicho rubro. En cuanto a las transferencias se deduce por la disminución a las cuotas partes pensionales, mesadas pensiones y Fonpet.

	PAGOS 3° Trimestre/2021	PAGOS 3° Trimestre/2022	VARIACION +/-	VARIACION %
GASTOS DE PERSONAL	\$ 15,368,891,100.00	\$ 7,134,207,417.00	\$ (8,234,683,683.00)	-53.58%
GASTOS GENERALES	\$ 9,220,590,184.40	\$ 4,683,368,158.62	\$ (4,537,222,025.78)	-49.21%
TRANSFERENCIAS	\$ 10,338,586,116.88	\$ 1,675,042,274.85	\$ (8,663,543,842.03)	-83.80%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 208,290,504.00	\$ 96,757,848.01	\$ (111,532,655.99)	-53.55%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 190,327,069.09	\$ 163,563,088.00	\$ (26,763,981.09)	-14.06%





RECOMENDACIONES

- Dar continuidad y fortalecer los controles implementados frente a los gastos generales, en procura de mantener la economía y austeridad del gasto.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos y demás colaboradores de la Administración Departamental en la generación de una cultura de ahorro al interior de la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente de todos los recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades.
- Continuar la aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.
- Identificar y establecer un mecanismo digital que agilice la obtención de información más detallada entre dependencias y fortaleciendo de esta manera la política de “cero papel”, habilitar y optimizar la intranet.
- Mantener el seguimiento al rubro de consumo del servicio público pagado a la EDEQ.
- Generar conciencia en el personal de la Gobernación del Quindío para apagar equipos y dispositivos eléctricos en horas no laborales como son: ventiladores, computadores, impresoras, escáner, hornos, luminarias, equipos de oficina.
- Continuar con el sistema de cambio de luminarias que garanticen un menor consumo de energía.

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Armenia, 28 de octubre de 2022

Elaboró y Proyecto: Equipo Auditor Oficina de Control Interno de Gestión

Revisó: José Duván Lizarazo C. – Jefe Oficina de Control Interno